

de 3.000 acciones, equivalentes a tres acciones nuevas por cada una de las que ya están previamente emitidas, con las características siguientes:

Nominal de las acciones: El importe nominal de cada acción será de 60,10 euros.

Tipo de emisión y desembolso: El tipo de emisión es a la par. El desembolso total se realizará mediante ingreso en la cuenta corriente de la sociedad abierta en «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, La Caixa», oficina 3837-Moscardó, calle Antonio López, número 162, de Madrid, código cuenta corriente 2100 3837 45 0200018822. El plazo para el desembolso e ingreso finaliza el día 30 de noviembre de 2002.

Derechos políticos y económicos: Las nuevas acciones emitidas conferirán a sus propietarios los mismos derechos que las acciones que ya tienen en circulación la compañía.

Suscripción incompleta: Los actuales accionistas tienen el derecho preferente de suscripción en la proporción de tres acciones nuevas por cada una de las que sean titulares, y en el caso de que resultaran acciones no suscritas, el Administrador finalizado el plazo de suscripción y en el término de quince días siguientes, está facultado para adjudicar a terceros las acciones no suscritas.

Madrid, 18 de octubre de 2002.—El Administrador, Fernando Cermeño Fuentes.—46.067.

## GUAY INTERNET, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que, por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado día 18 de octubre de 2.002, se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de noviembre de 2002, a las diez horas en las oficinas sitas en la calle Portal de Castilla, número 31, 1º derecha, de Vitoria—Gasteiz o, en segunda convocatoria, el día siguiente 21 de noviembre de 2002, en el mismo lugar y hora con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, al acta de la última Junta.

Segundo.—Cese de todos los Administradores.

Tercero.—Nombramiento de nuevos Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Presidente del Consejo de Administración.

Quinto.—Refundición de los Estatutos sociales.

Sexto.—Examen de la situación económico—financiera de la sociedad y adopción, en su caso, de las acciones pertinentes.

Séptimo.—Establecimiento de garantías a los accionistas titulares del otorgamiento de un préstamo a la sociedad.

Octavo.—Facultar al Secretario de la sociedad para que eleve a público los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Miñano (Álava), 21 de octubre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—46.208.

## HAWASS INVESTMENT, SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

### (En liquidación)

De conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con fecha 16 de octubre de 2002, ha aprobado por unanimidad el Balance final de liquidación que se transcribe a continuación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Situaciones Transitorias de Financiación .....	2.935.782,34
Acciones propias a valor nominal ...	2.992.755,00
Diferencias precio de adquisición y nominal .....	- 56.972,66
Administraciones Públicas .....	78,9
H.P. Retenciones a Cuenta .....	78,9
Tesorería .....	7.310,30
Cuenta en Depositario Euros .....	7.310,30
<b>Total Activo .....</b>	<b>2.943.171,54</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	3.005.262
Capital inicial .....	3.005.062
Capital emitido .....	200
Reservas .....	38.196,08
Prima de emisión diferencias negativas .....	- 5,44
Reserva legal .....	3.820,15
Reservas voluntarias .....	34.381,37
Resultados pendientes de aplicación .....	- 107.596,84
Pérdidas y Ganancias .....	- 107.596,84
Acreeedores .....	7.310,30
Acreeedores Servicios Varios .....	7.310,30
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>2.943.171,54</b>

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de octubre de 2002.—Los Liquidadores.—46.163.

## HCR CHALETS, S. A.

### Junta extraordinaria

Se convoca a los socios a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 15 de noviembre, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 16 de noviembre, a las diecinueve horas, en el domicilio social, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Disolver la sociedad adoptando los acuerdos necesarios para ello, especialmente nombrando Liquidador.

Segundo.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la disolución propuesta, y del informe sobre la misma y de solicitar su entrega o envío gratuito.

Logroño, 16 de octubre de 2002.—Valentín Martínez Martínez.—45.942.

## IBER-INGENIERÍA INFORMÁTICA, S. A. U.

«Ibermática, Sociedad Anónima», único socio de la compañía, acordó el día 1 de junio de 2002, la disolución de la sociedad, adjudicándose globalmente el activo y el pasivo. Los acreedores de la sociedad cedente y del cesionario tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y podrán oponerse a la cesión en los términos establecidos en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

San Sebastián, 1 de junio de 2002.—El Administrador único.—46.484.

## IBERMÁTICA PRODUCTOS SOFTWARE, S. A. U.

«Ibermática, Sociedad Anónima», único socio de la compañía, acordó el día 1 de junio de 2002, la disolución de la sociedad, adjudicándose globalmente el activo y el pasivo. Los acreedores de la

sociedad cedente y del cesionario tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y podrán oponerse a la cesión en los términos establecidos en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de junio de 2002.—El Administrador único.—46.481.

## ILLARGUI, S. A.

### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración en su reunión del 16 de octubre de 2002, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Sagastitxipi, número 4, de Urretxu, a las cinco de la tarde del día 15 de noviembre de 2002, de acuerdo con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen de los datos económicos y financieros de la empresa: Informe de Auditores.

Segundo.—Acuerdo de contratación de la empresa auditora.

Tercero.—Líneas generales de actuación para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a examen y, en su caso, aprobación de la Junta.

Urretxu, 24 de octubre de 2002.—El Presidente del Órgano de Administración.—47.179.

## INDUSTRIAS J. ESTEBA, S. A.

### Corrección de errores

En el anuncio de Convocatoria de Junta general extraordinaria publicado el día 8 de octubre de 2002, de la mencionada sociedad, por error se omitió la hora de celebración de la misma que será a las diez horas.

Anglès, 23 de octubre de 2002.—46.693.

## INMOBILIARIA LIBRA, S. A.

En Junta general de accionistas celebrada el día 30 de septiembre de 2002, se ha acordado por unanimidad proceder a la disolución—liquidación de la sociedad en el mismo acto a partir del siguiente Balance:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Deudores .....	147.382,98
Banco cta. cte. ....	117.392,33
Caja .....	488,49
<b>Total Activo .....</b>	<b>265.263,80</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	60.101,21
Reserva legal .....	11.873,12
Reserva voluntaria .....	193.289,47
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>265.263,80</b>

Calahorra, 16 de octubre de 2002.—El Liquidador.—46.212.